



JORNADA

TUTELA DE LA VIVIENDA FAMILIAR

Dr. SEBASTIÁN E. SABENE

Extensión de la actividad académica: 2 días de 2:30 horas

1.- ***Fundamento constitucional de la tutela de la vivienda familiar.*** Constitución Nacional. Constitución de la Provincia de Buenos Aires. Tratados Internacionales.

2.- ***Tutela de la vivienda en la unión matrimonial.*** A) *Bien de Familia.* Concepto. Constitución. Alcances. Desafectación. Subrogación real del bien de familia. Doctrina. Jurisprudencia. Derecho proyectado. B) *Asentimiento conyugal.* Finalidad. Efectos. Consecuencias de su omisión. Facultades del Registro de la Propiedad Inmueble. Asentimiento anticipado. Poder para dar asentimiento. Derecho proyectado. C) *La vivienda en los procesos de separación y divorcio.* Indivisiones. Su alcance. Derecho proyectado. D) *La vivienda en caso de fallecimiento de un cónyuge.* Indivisiones contempladas en la ley 14.394. Derecho real de habitación del cónyuge supérstite. Derecho proyectado.

3.- ***Tutela de la vivienda en la unión convivencial.*** A) Bien de Familia. Doctrina y jurisprudencia. Derecho proyectado. B) *¿Indivisión forzosa?* Doctrina y jurisprudencia. C) La cuestión en el derecho proyectado.

4.- ***Inembargabilidad en la legislación bonaerense.*** Ámbito de aplicación. Efectos. Debate sobre su constitucionalidad.

